



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N°DAIC-S-17 JUOR-SC-04/2017, seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en informe N°DGA-06 JUOR-SC-CI-02/2015 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2014 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable de la Gerencia de Plantas de Separación de Líquidos".

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente, el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N°DGA-06 JUOR-SC-CI-02/2015, del 28 de febrero de 2015, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2014 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable de la Gerencia de Plantas de Separación de Líquidos".

Constituyeron objeto del seguimiento entre otros, los documentos generados en la Unidad Contable y en la Gerencia de Plantas de Separación de Líquidos actual Gerencia de Operaciones de Plantas, como resultado de aplicación del cronograma de implantación de recomendaciones, establecido en Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución N°CGR-1/010/97, de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del seguimiento efectuado, se establece que las cuatro (4) recomendaciones contenidas en el informe de auditoría N°DGA-06 JUOR-SC-CI-02/2015 "*Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2014 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable de la Gerencia de Plantas de Separación de Líquidos*", emitido el 28 de febrero de 2015; fueron cumplidas; consecuentemente, se mejoraron los aspectos de control interno para la emisión de estados de cuenta en la Gerencia de Plantas de Separación de Líquidos actual Gerencia de Operación de Plantas.

Santa Cruz, 31 de octubre de 2017